



Sra. Dña. Dolors Montserrat Montserrat  
Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad



En Santander, a 27 de septiembre de 2017

Estimada Ministra:

Ante la proximidad de la presentación por parte del Gobierno de la Nación del Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018, quiero reiterar la exigencia de dar cumplimiento al compromiso de financiación de las obras del Hospital Valdecilla, a través de la incorporación de las partidas presupuestarias que permitan su cumplimiento.

No creo que sea necesario insistir sobre el contenido del compromiso adquirido públicamente por el Presidente Rajoy y por la propia Ministra de Sanidad. Un compromiso que, tal como queda reflejado en la carta, de 4 de septiembre de 2015, del Presidente Rajoy al Presidente Revilla, consiste en la financiación con 200 millones de euros de las obras del Hospital Valdecilla, para así "garantizar la atención de los gastos adicionales en que se ha incurrido en la reconstrucción, como muestra de nuestro total apoyo a un centro esencial para la Comunidad autónoma y de referencia nacional".

Un compromiso que como recordarás solo se materializó en una partida de 1 millón de euros en los Presupuestos Generales del Estado de 2014 y de 28 millones en 2015, dado que los 22 millones consignados en los Presupuestos Generales del Estado no se han transferido a Cantabria, a pesar de las reiteradas solicitudes realizadas. Por último, en los Presupuestos Generales del Estado de 2017 desaparece cualquier partida para la financiación de Valdecilla, a pesar de las promesas realizadas por el propio Partido Popular de Cantabria de su inclusión como enmienda a lo largo de la tramitación parlamentaria de los presupuestos.

Si se hubieran cumplido con los compromisos adquiridos, se habrían transferido a Cantabria, al menos, 44 millones de euros a través de las partidas correspondientes en los Presupuestos Generales del Estado de 2016 y de 2017, además de incluir en los próximos Presupuestos Generales del Estado de 2018, una partida no inferior a 22 millones de euros.

Aunque con retraso, el Gobierno del que formas parte tiene la oportunidad de rectificar y cumplir la palabra y los compromisos firmes adquiridos, en forma de una partida presupuestaria en el Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2018, que recoja los 44 millones de euros pendientes de recibir desde 2016 y otros 22 millones para 2018. De esta manera se daría cumplimiento a la resolución adoptada por el Parlamento de Cantabria en su sesión de 26 de junio de 2017 y trasladada en carta remitida el 5 de julio.

Las relaciones institucionales (las buenas relaciones institucionales) solo se pueden basar en el cumplimiento de los compromisos adquiridos y de la palabra dada. Una cuestión que desde luego no se está cumpliendo en este caso con los ciudadanos y ciudadanas de Cantabria.

Por todo ello, te ruego, como Ministra de Sanidad, como miembro del Gobierno de la Nación, que se lleven a cabo las acciones necesarias para que en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 se recoja la partida presupuestaria que se adeuda a Cantabria en concepto de financiación de las obras del Hospital Valdecilla, cumpliendo así con los compromisos adquiridos.

Atentamente,

María Luisa Real González